



Ayuntamiento Municipal de Mao

RNC: 4-09-00024-7

C/ 27 de Febrero Esq. Sabana Larga, Mao, Valverde, Rep. Dom.
Teléfono No. 809-572-3397 / 809 - 572 - 3115



COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES.

ACTA NÚM. 2026 - 0001.

COMPARACIÓN DE PRECIOS AYUNTAMIENTO MAO AMM-CCC-CP-2026-0001 REFERENCIA: CONTRATACIÓN DE OBRAS.

Acta mediante la cual se aprueba el Procedimiento por Comparación de Precios, el Pliego de Condiciones, las Especificaciones Técnicas y la Designación de Peritos que evaluarán las ofertas recibidas para la "Construcción de las Distintas Obras del Presupuesto Participativo del año 2026, Dirigido Exclusivamente a Mipymes de la Region ". Referencia Proceso de Licitación por Comparación de precios No.AMM-CCC-CP-2026-0001.

En la ciudad y Municipio de Mao, Valverde, República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del dos mil veintiséis (2026), siendo las once de la mañana (11:50 a.m.), se han reunido los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Mao, los señores: Estefany Frias Martínez, Vice Alcaldesa, En Representación del Alcalde, La gerente financiera, Lic. Rosina Almonte Almonte, el encargado del planificación y desarrollo Luis Rafael Díaz Felipe y el Lic. Julio Ángel Rodríguez, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal, Lic. Reidin Rodríguez, Encargado Depto, Legal con la siguiente agenda:

Primero: Aprobación del pliego de condiciones y del procedimiento de selección por **COMPARACIÓN DE PRECIOS** para **Construcción de las Distintas Obras del Presupuesto Participativo del año 2026, Dirigido Exclusivamente a Mipymes de la Region "**. Referencia Proceso de Licitación por Comparación de precios No.AMM-CCC-CP-2026-0001.

Segundo: Designación de los peritos que evaluarán las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento del Municipio de Mao, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley núm. 340-06 y el Reglamento de aplicación núm. 416-23,

E. Frias M.

RA

JAR

JRR

JRR



Ayuntamiento Municipal de Mao

RNC: 4-09-00024-7

C/ 27 de Febrero Esq. Sabana Larga, Mao, Valverde, Rep. Dom.
Teléfono No. 809-572-3397 / 809 - 572 - 3115



RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para la “Construcción de las Distintas Obras del Presupuesto Participativo del año 2026, Dirigido Exclusivamente a Mipymes de la Region ”. Referencia Proceso de Licitación por Comparación de precios No.AMM-CCC-CP-2026-0001., que comprende los siguientes lotes:

LOTES:

1	CONSTRUCCION, RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	CENTRO CIUDAD
2	CONSTRUCCION ACERAS Y CONTENES Y REMOZAMIENTO DE PUENTE	YERBA DE GUINEA
3	CONTINUACION DEL CLUB DE LA J.V LOS SUEÑOS	HATICO, MULTI VIEJOS
4	RECONSTRUCCION DEL CLUB DE LA J.V ALICIA ALMONTE	BATEY
5	CONSTRUCCION DE ACERAS, CONTENES Y BADENES	BUENOS AIRES
6	CONTINUACION DEL CLUB DE LA J. V	CERRO DE MARINO
7	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO CALLE TOÑO BREA Y CALLE GENERAL LUPERON	CARLOS DANIEL
8	CONTINUACION A LA CONSTRUCCION DEL CENTRO COMUNAL DEL BLOQUE DE J. V	SAN ANTONIO
9	REPARACION CENTRO COMUNAL	LA MINA
10	CANALIZACION Y SOLUCION AGUAS RESIDUALES C/ANTONIO POLANCO	VILLA OLIMPICA
11	ROTULACION DE CALLES Y REPARACION DE LAMPARAS	EL CERCADO
12	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES, ENTRADA ESTE	LOS QUEMADOS

SEGUNDO: Aprobar que el procedimiento de selección sea mediante **COMPARACIÓN DE PRECIOS** y, en consecuencia, apoderar al comité de Compras y Contrataciones de la Institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal Institucional, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley núm. 47-25 y el Reglamento de aplicación de la misma.

E. M. F. M.

RA

RJR

ABO



Ayuntamiento Municipal de Mao

RNC: 4-09-00024-7

C/ 27 de Febrero Esq. Sabana Larga, Mao, Valverde, Rep. Dom.
Teléfono No. 809-572-3397 / 809 - 572 - 3115



TERCERO: Designar como peritos a: Ing. Sergio Peña, de Obras Públicas Municipales; Lic. Amelia Franco, del Departamento de Contabilidad; Lic. Diogenes Almonte, de Consultoría Jurídica, para que además de sus funciones asesoren al Comité de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento del Municipio de Santiago.


POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

- 
• Estefany Frias Martínez
Representante de la Máxima Autoridad – Presidente.




- 
• Lic. Rosina Almonte Almonte
Gerente Financiera



- 
• Luis Rafaral Diaz Felipe
Director de Planificación y Desarrollo Institucional.



- 
• Lic. Julio Angel Rodriguez
Responsable de Acceso a la Información Municipal.

